

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p><i>Más cerca</i></p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 1 de 6	

RESOLUCIÓN No. 042 de 2018
(25 de marzo)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS POR SESIONES ORDINARIAS A LOS HONORABLES CONCEJALES DE BUCARAMANGA Y SE HACE UNA RELIQUIDACION”

LA MESA DIRECTIVA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,

CONSIDERANDO:

- a. Que el Artículo 65 de la Ley 136 de 1994, establece el derecho a los Honorables Concejales el reconocimiento de Honorarios por la Asistencia y Llamado a Lista comprobada a las Sesiones Plenarias Ordinarias.
- b. Que el Artículo 1º. De la Ley 1368, modifica el Artículo 66 de la Ley 136 de 1994, para la liquidación de los Honorarios de los Honorables Concejales, los cuales deben ser liquidados atendiendo la categorización establecida en la Ley 617 de 2000.
- c. Que para la liquidación de los honorarios de los Honorables Concejales durante el primer trimestre de la vigencia fiscal de 2018, se tuvo en cuenta la categoría del Municipio conforme al concepto de la Asesora jurídica del Municipio Dra. Melba Fabiola Clavijo de Jácome mediante oficio enviado a la oficina jurídica del Concejo Municipal con Radicado No.CER5115; dicha categoría determinaba un valor de sesión tomando como base el valor del año 2017, más la inflación causada del mismo periodo.
- d. Que además de lo anterior, mediante Resolución No. 593 del 28 de noviembre de 2017, expedida por la Contaduría General de la Nación se determinó que el municipio de Bucaramanga se ubica dentro de la categoría Primera, con base en la información recibida de la Contraloría General de la Republica (Artículo 2 página 32)
- e. Que pese al concepto y la Resolución expedida por la Contaduría General de la Nación, el departamento administrativo de la función pública mediante concepto dirigido a la Secretaria General de la Corporación, bajo radicado No. 2018-206-006690-2 recibido el 21 de marzo de la presente anualidad, determinó lo siguiente: “...al descender el Municipio al cual se refiere, de la Categoría Especial a la Primera, continuará devengando el mismo salario que tenía bajo la Categoría Especial del Municipio por el periodo para el cual fue elegido, con los correspondientes reajustes o aumentos anuales decretados por el Gobierno nacional; y como los honorarios de los Concejales están ligados al salario que devenga el Alcalde, estos últimos también continuarán percibiendo los honorarios de acuerdo con la misma

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)

Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460

www.concejodebucaramanga.gov.co



 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p><i>Más cerca</i></p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 2 de 6	

Categoría Especial que tenía el Municipio cuando fueron elegido (sic) y por todos el respectivo periodo, sin que sea viable disminuir dichos honorarios”.

- f. *Que en virtud de lo anterior, la Secretaría General del Concejo de Bucaramanga, procederá a liquidar los honorarios causados por asistencia comprobada de los honorables concejales para la vigencia del año 2018 de acuerdo a lo ordenado por la ley 1368 de 2009, continuando con la categoría especial;*
- g. *Que en virtud del considerando F.- el valor de la Sesión Plenaria del año 2017 se tomará la base en \$463.402 más la inflación del año 2017 que fue del 4,09%, consolidándose un valor de Sesión de \$482.354 para la actual vigencia.*
- h. *Que en virtud de las dudas surgidas por el descenso de categoría que tuvo el Municipio de Bucaramanga, se efectuaron algunas liquidaciones de honorarios con los valores establecidos para los municipios de categoría primera, lo cual se corrige a través de este acto administrativo y se ordena a la Tesorera General proceder a la reliquidación de dichos honorarios con ajuste a lo establecido en el considerando “G”*
- i. *Que en la Secretaría General del Concejo reposan registros de Asistencia y Llamados a Lista comprobada a las Sesiones Plenarias Ordinarias, realizadas los días: primero (01), dos (02), tres (03), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), doce (12), trece (13), catorce (14), quince (15), dieciséis (16), diecisiete (17), diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (21), veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24) y veinticinco (25) de marzo de 2018.*
- j. *Que estos honorarios se pagarán en virtud de la instalación del primer periodo constitucional ordinario de sesiones de la actual vigencia fiscal, el cual se inició el día primero (01) de marzo de 2018 y con termino al día treinta (30) de abril de 2018, dicho periodo fue instalado por la Señora Presidenta de la Corporación.*

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y pagar los Honorarios de las Sesiones Plenarias ordinarias realizadas los días: primero (01), dos (02), tres (03), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), doce (12), trece (13), catorce (14), quince (15) dieciséis (16), diecisiete (17), diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (21), veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24) y veinticinco (25) de marzo de 2018. A los Honorables Concejales solicitantes y relacionados de acuerdo a su asistencia comprobada así:

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 3 de 6	

HOJA NUMERO TRES RESOLUCION No. 042 de 2018

No.	HONORABLES CONCEJALES	NO. DE SESIONES ORDINARIAS
01	PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	08
02	MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	22
03	JAVIER AYALA MORENO	21
04	CLEOMEDES BELLO VILLABONA	06
05	JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	19
06	DIONICIO CARRERO CORREA	21
07	JOHN JAIRO CLARO AREVALO	04
08	JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA	06
09	HENRY GAMBOA MEZA	14
10	RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ	14
11	NANCY ELVIRA LORA	09
12	NELSON MANTILLA BLANCO	13
13	WILSON MANUEL MORA CADENA	22
14	SONIA SMITH NAVAS VARGAS	18
15	URIEL ORTIZ RUIZ	22
16	EDISON FABIAN OVIEDO PINZON	18
17	JHON MARCEL PINZON RINCON	10
18	WILSON RAMIREZ GONZALEZ	04
19	ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA	14
TOTAL SESIONES ORDINARIAS		265

ARTÍCULO SEGUNDO: Que al Honorable Concejal **PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ**, mediante la Resolución No. 039 de 2018, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), doce (12), trece (13), catorce (14) y quince (15) de marzo de 2018 y **NO ASISTIO** a la sesión plenaria del día veinte (20) de marzo de 2018;

ARTICULO TERCERO: Que al Honorable Concejal **CLEOMEDES BELLO VILLABONA**, mediante la Resolución No. 040 de 2018, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), doce (12), trece (13), catorce (14), quince (15), dieciséis (16), diecisiete (17) y diecinueve (19) de marzo de 2018;

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p><i>Más cerca</i></p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	

HOJA NUMERO CUATRO RESOLUCION No. 042 de 2018

ARTICULO CUARTO: Que al Honorable Concejal **JHON JAIRO CLARO AREVALO**, mediante las Resoluciones No. 037 y 041 de 2018, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos

(02), Tres (03), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), doce (12), trece (13), catorce (14), quince (15), dieciséis (16), diecisiete (17), diecinueve (19), veinte (20) y veintiuno (21) de marzo de 2018;

ARTICULO QUINTO: Que al Honorable Concejal **JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA**, mediante las Resoluciones No. 037, 040 de 2018, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), doce (12), trece (13), catorce (14), quince (15), dieciséis (16), diecisiete (17), diecinueve (19) y veinte (20) de marzo de 2018;


ARTICULO SEXTO: Que al Honorable Concejal **HENRY GAMBOA MEZA**, mediante la Resolución No. 037 de 2018, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08) y nueve (09) de marzo de 2018;

ARTICULO SEPTIMO: Que al Honorable Concejal **NELSON MANTILLA BLANCO**, mediante la Resolución No. 037 de 2018, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), seis (06), siete (07), ocho (08) y nueve (09) de marzo de 2018 y **NO ASISTIO** a la sesión plenaria los días cinco (05) y doce (12) de marzo de 2018;

ARTICULO OCTAVO: Que al Honorable Concejal **RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ**, mediante la Resolución No. 037 de 2018, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08) y nueve (09) de marzo de 2018;

ARTICULO NOVENO: Que a la Honorable Concejal **NANCY ELVIRA LORA**, mediante la Resolución No. 038 de 2018, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), doce (12) y trece (13) de marzo de 2018 y **NO ASISTIO** a la sesión plenaria los días dieciséis (16) y diecisiete (17) de marzo de 2018;

ARTICULO DECIMO: Que al Honorable Concejal **JHON MARCEL PINZON RINCON**, mediante la Resolución No. 037 de 2018, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08) y nueve (09) de marzo de 2018 y **NO ASISTIO** a las sesiones plenarias de los días veintiuno (21), veintidós (22), veinticuatro (24) y veinticinco (25) de marzo de 2018;

 CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 5 de 6	

HOJA NUMERO CINCO RESOLUCION No. 042 de 2018

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Que al Honorable Concejal **WILSON RAMIREZ GONZALEZ**, mediante las Resoluciones No. 037, 040 de 2018, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), doce (12), trece (13), catorce (14), quince (15), dieciséis (16), diecisiete (17), diecinueve (19) y veinte (20) de marzo de 2018 y **NO ASISTIO** a la sesión plenaria del día diez (10) de marzo de 2018;

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Que al Honorable Concejal **ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA**, mediante la Resolución No. 037 de 2018, se le cancelaron las siguientes Sesiones Plenarias Ordinarias realizadas los días: Primero (01), Dos (02), Tres (03), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08) y nueve (09) de marzo de 2018;

ARTICULO DECIMO TERCERO: Que el Honorable Concejal **JAVIER AYALA MORENO**, **NO ASISTIO** a la sesión plenaria del día diez (10) de marzo de 2018;

ARTICULO DECIMO CUARTO: Que el Honorable Concejal **DIONICIO CARRERO CORREA**, **NO ASISTIO** a la sesión plenaria del día primero (01) de marzo de 2018;

ARTICULO DECIMO QUINTO: Que el Honorable Concejal **JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ**, **NO ASISTIO** a las sesiones plenarias de los días quince (15), dieciséis (16) y diecisiete (17) de marzo de 2018;

ARTICULO DECIMO SEXTO: Que el Honorable Concejal **EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON**, **NO ASISTIO** a las sesiones plenarias de los días nueve (09), diez (10), veintiuno (21) y veinticuatro (24) de marzo de 2018;

ARTICULO DECIMO SEPTIMO: Que la Honorable Concejal **SONIA SMITH NAVAS VARGAS**, **NO ASISTIO** a las sesiones plenarias de los días veintidós (22), veinticuatro (24) y veinticinco (25) de marzo de 2018;

ARTICULO DECIMO OCTAVO: Envíese copia de la presente Resolución a la Tesorera General del Concejo Municipal de Bucaramanga, para lo de su competencia;

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p><i>Más cerca</i></p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	

HOJA NUMERO SEIS RESOLUCION No. 042 de 2018

ARTICULO DECIMO NOVENO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición;

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada a los Veinticinco (25) días del mes de marzo del año Dos Mil Dieciocho (2018)

La Presidenta,


NANCY ELVIRA LORA

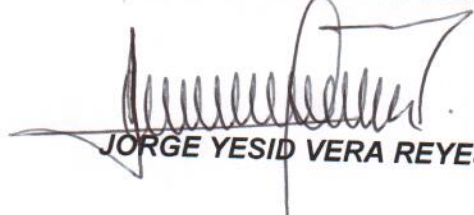
El Primer Vicepresidente,


PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ

El Segundo Vicepresidente,


MARTHA ANTOLINEZ GARCIA

El Secretario General,


JORGE YESID VERA REYES

Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Elaboró: pbg. Secretaria General

ASISTENCIA HONORABLES CONCEJALES
MES DE MARZO DEL 2018 SESIONES ORDINARIAS

	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	TOTAL
H. CONCEJALES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1 PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1								21
2 MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								22
3 JAVIER AYALA MORENO	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								21
4 CLEOMEDES BELLO VILLABONA	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								22
5 JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								19
6 DIONICIO CARRERO CORREA	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								21
7 JOHN JAIRO CLARO AREVALO	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								22
8 JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								22
9 HENRY GAMBOA MEZA	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								22
10 NELSON MANTILLA BLANCO	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								20
11 RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								22
12 NANCY ELVIRA LORA	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								20
13 WILSON MANUEL MORA CADENA	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								22
14 EDISON FABIAN OVIEDO PINZON	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								18
15 SONIA SMITH NAVAS VARGAS	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								18
16 URIEL ORTIZ RUIZ	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								18
17 JHON MARCEL PINZON RINCON	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								22
18 WILSON RAMIREZ GONZALEZ	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0								18
19 ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								21
TOTAL H.C.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1								395

Elaboro: Pbg. 
REVISADO POR: 
Dr. JORGE YESID VERA REYES
 Secretario General

pagadas
 Sin pagar
 no asistencia

No sesiones en marzo no pagadas
 072-18
 No sesiones en marzo no pagadas
 No sesiones en marzo no pagadas
 No sesiones en marzo no pagadas